



Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Republica de Honduras



CONSTANCIA

La Secretaría de Defensa Nacional, por este medio hace Constar que no realiza trámites de ninguna índole para los rubros que a continuación se describen:

1. Ventas.
2. Concesiones.
3. Inversión Financiera.

Para los fines que el Departamento de Transparencia de la Secretaría de Defensa Nacional, estime conveniente se extiende la presente constancia a los 31 días del mes de enero del dos mil catorce.



HECTOR QUELLAR
AUNTOR INTERNO
SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL

Cc: Archivo.